

Facultad de Ciencias Humanas
Secretaría Administrativa

SAN LUIS 13 de Febrero del 2023

VISTO:

El EXP-USL: 497/2023 mediante el cual se solicita de Manera Urgente la compra de material, destinado a obras para el mejoramiento y ampliación de la Red de Internet del 2º Piso del edificio del Cuarto Bloque de la UNSL.

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Humanas Loc. Horacio Daniel Delbueno solicita la realización de adquirir de manera URGENTE del material necesario para la obra de ampliación de la Red, a los efectos de optimizar el correcto funcionamiento de las conexiones de Internet, que se utiliza diariamente para las tareas docentes y administrativas. El fundamento de la URGENCIA radica el constante aumentos de precios de los materiales y el inminente comienzo del año lectivo 2023 y así brindar mayor productividad de la Red.

Que la suma que se estima a invertir asciende aproximadamente a la cantidad de PESOS: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 865.000,00) que será afectada desde los fondos del grupo presupuestario R 1068 OBRAS FCH AÑO 2022.

Que atento a los términos del Artículo 25 inciso d) apartado 5º del Decreto N° 1023/01. El procedimiento de selección encuadra en los valores establecidos para la Contratación de una Licitación Privada y debe darse cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 y Ord. C.S. N° 11/2018 y RR N° 428/2020.

Cabe destacar que se autoriza excepcionalmente, por razones de protocolo y seguridad ante la situación sanitaria actual, la recepción de ofertas a través del correo electrónico institucional comprasfch@unsl.edu.ar hasta el día y horario de apertura de las ofertas y como siempre por los medios postales habituales y la recepción de los sobres en la Guardia del Edificio del Rectorado de esta Universidad.

Que el gasto que demande el evento será afectado de los fondos del grupo presupuestario R 1068 OBRAS FCH AÑO 2022 de la UNSL.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DECRETA:

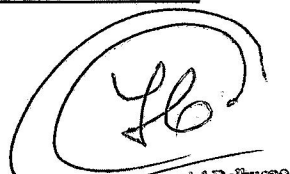
ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, para el llamado de una Licitación Privada N° 01/2023.

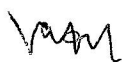
ARTICULO 2º: Autorizar al departamento de Compras y Licitaciones de esta Facultad a Efectuar el llamado de una Licitación Privada N° 01/2023, con fecha de Apertura de sobres para el día 23 de Febrero del 2023 a las 10.30 horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demanda la presente contratación, será afectada de los fondos del grupo presupuestario R 1068 OBRAS FCH AÑO 2022 de la UNSL

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO. N° 01/2023


Loc. Msc. Horacio Daniel Delbueno
Secretario Administrativo
Facultad de Cs. Humanas
UNSL


Esp. Viviana Edith Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.